



CPE No. 08-9-2025-016675 - DESIGNACIÓN DE COMITÉ ESTRUCTURADOR PARA ¿CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA DE AGROINDUSTRIA DEL CENTRO PARA EL DESARROL

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Fecha Mar 10/06/2025 9:36 PM

Para Felipe Andres Rangel Pava <frangel@sena.edu.co>

CC María Nelly Florez Rodriguez <mnflorezro@sena.edu.co>; Gabriel Eduardo Blanco Bohorquez <gblancob@sena.edu.co>; Freddy Alexander Hernandez Vergara <fahernandez@sena.edu.co>; Marielis Cervantes Fernandez <mcervantesf@sena.edu.co>; Yuliza Paola Bolaño Maldonado <ybolanom@sena.edu.co>; Meliza Barrios Marquez <mbarriosm@sena.edu.co>; Nicollet Patricia Smith Coronado <npsmith@sena.edu.co>; NICOLLSMITH15@GMAIL.COM <NICOLLSMITH15@GMAIL.COM>

📎 2 archivos adjuntos (983 KB)

C.E.(FRM) - 08-9-2025-016675-(8)-891033 + FELIPE ANDRES RANGEL PAVA DESIGNAC.tif; C.I.(FRM)-9-2025-016675-(8)-891033-+ FELIPE ANDRES RANGEL PAVA--DESIGNACIÓN D.html;

Apreciado(a) * FELIPE ANDRES RANGEL PAVA

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
08-9-2025-016675	2025-02-235112	6/10/2025 9:35:56 PM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES PRESUPUESTALES	DESIGNACIÓN DE COMITÉ ESTRUCTURADOR PARA ¿CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA DE AGROINDUSTRIA DEL CENTRO PARA EL DESARROL

Señores:

Felipe Andrés Rangel Pava

Gabriel Blanco

Freddy Hernández V.

Marieli Cervantes Fernandez

Yuliza Paola Bolaño Maldonado

Asunto: Designación de comité estructurador para “Contratar el suministro de materiales de formación del programa de Agroindustria del Centro para El Desarrollo Agroecológico y Agroindustria.”

Reciban un cordial saludo de la Subdirección del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial del SENA.

Atendiendo lo señalado en el Manual de Contratación Administrativa del SENA, por medio del presente se realiza la designación del Comité Estructurador del siguiente proceso de contratación:

“Contratar el suministro de materiales de formación del programa de Agroindustria del Centro para El Desarrollo Agroecológico y Agroindustria.”

El Comité estructurador estará integrado de la siguiente manera:

Ámbito Técnico: Felipe Andrés Rangel Pava – Coordinador Del Grupo De Apoyo Administrativo

Objetivo: Consolidación de la necesidad, estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos.

Ámbito Ambiental: Marieli Cervantes Fernandez -Dinamizador ambiental y energético

Objetivo: Verificación de existencia y cumplimiento de requisitos ambientales acordes con el manual de contratación administrativo del SENA.

Ámbito de Seguridad y Salud en el Trabajo: Freddy Hernández V, Apoyo SST Centro CEDAGRO.

Objetivo: Verificación de existencia y cumplimiento de requisitos de seguridad y salud en el trabajo acordes con el manual de contratación administrativo del SENA.

Estructuración Estudios de Mercado: Yuliza Paola Bolaño Maldonado, Formuladora de proyectos.

Objetivo: Apoyo en la Elaboración y validación de estudios de mercado, consolidar la documentación requerida en las diferentes etapas del proceso de contratación.

Consolidación del proyecto y responsables del proceso en SECOP II:

Gabriel Blanco, Lider de Contratacion CEDAGRO SENA Regional Atlántico.

Objetivo: Apoyo en la elaboración de documentos previos según necesidad técnica recibida, consolidar la documentación requerida en las diferentes etapas del proceso de contratación, responsable de publicación y seguimiento en SECOP II.

El comité estructurador tendrá las siguientes funciones y/o connotaciones establecidas en el vigente Manual de contratación de la Entidad:

- 1.Elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria de los procesos contractuales.
- 2.Apoyará en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar.
- 3.Los estudios previos serán elaborados por el comité estructurador del área donde se origina la necesidad y deberán ser suscritos por las personas que intervengan en la elaboración de estos, quienes serán los responsables de presentar el documento final con sus respectivos soportes, los cuales serán el resultado de una correcta planeación, que refleje la necesidad de la contratación, la modalidad de contratación y la pertinencia del proceso.
- 4.El Comité Estructurador se encargará de configurar y construir los estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos, además acompañan el proceso precontractual hasta el momento en que se aprueben las garantías y se registre presupuestalmente el contrato.

Se informa que una vez el presente correo se aloje en la bandeja de entrada de su correo institucional se entenderá por notificado; no obstante, agradecemos que una vez lo recepciones realice el "Acuse de recibo"

Cordialmente,

María Nelly Flórez Rodríguez

Subdirectora (E)Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos

Dirección General

servicioalciudadano@sena.edu.co

PBX:5461500

Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



www.sena.edu.co

@SENAcomunica

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente